

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

¿Dónde está el general González Carrasco?

¿Sigue maniobrando contra el régimen el ex gobernador militar de Granada?

Don Gabriel Martínez de Aragón, fiscal de la República, ha hablado, en unas manifestaciones hechas a la Prensa, del general González Carrasco. Según el señor Aragón, se instruirá sumario sobre el planeado por el general González Carrasco en Granada.

Nos causa excelente efecto que una autoridad de relieve haya roto el mutismo que sobre la conspiración militar de Granada se observaba en Madrid. Las palabras del ilustre fiscal revelan ya un propósito: el de que no queden impunes los manejos que bajo la dirección del prelado ex gobernador militar de Granada se han realizado en nuestra capital con la finalidad de derribar (?) el régimen republicano.

Muy bien... Pero ¿dónde está ahora el general González Carrasco? ¿Qué hace el encargado de secundar en Granada el golpe de Estado de Sevilla? Estas preguntas constan hoy por hoy el punto más interesante de lo concerniente a las ramificaciones que tenía en Granada el movimiento monárquico de la Barrera, Sanjurjo y Cavalcanti. Si la Policía no da con el paradero del general González Carrasco, el sumario que se instruya sobre la conspiración granadina será un cuerpo sin alma.

Gibraltar y Marruecos

Que el general González Carrasco estuvo en Granada el día 10 de Agosto es cosa que casi nadie pone ya en duda. Si surgiera a este respecto alguna duda, basta un hecho para desvanecerla: la prolongación de la situación en que se encuentra desde hace días un comandante de Artillería retirado, detenido en la Comisaría. Algún día debe tener la convicción de que el general Carrasco estuvo el 10 de Agosto en Granada y en casa de ese comandante retirado—cuando su detención gubernativa se mantiene.

Ahora bien ¿a donde se dirigió el general cuando abandonó Granada, a los pocos días de fracasado el movimiento? Según don Vicente Almagro, muy al tanto de esta cuestión, a Gibraltar. Parece que en efecto la creencia del señor Almagro coincide con la realidad. El cónsul de España en Gibraltar estaba comprometido en la conspiración, como lo prueba el hecho de haber sido destituido por el ministro de Estado a los pocos días de la «sanjurjada». Es natural que estando dicho cónsul comprometido facilitase al general Carrasco, su compañero de complot, un refugio seguro en la plaza fuerte británica. Y no tiene nada de particular que el general pasase tranquilamente la aduana de la Línea, por la sencilla razón de que no es una figura tan conocida como Borrera, Sanjurjo o Godeál. Si además iba algo disfrazado, más motivo para pasar desapercibido.

Admitamos, pues, que González Carrasco marchó a Gibraltar y se internó en Gibraltar... Pero, al parecer, no acaba en la plaza inglesa la aventura conspiratoria del general monárquico.

Nosotros, claro está, no tenemos a nuestro servicio una Policía que nos facilite datos informativos. Pero cumpliendo deberes periodísticos tenemos que recoger rumores, suposiciones, conjeturas que puedan tener interés. Pues bien, nosotros, en vista de esto, hacemos esta interrogación: ¿Marchó desde Gibraltar a Marruecos el general González Carrasco?

De nuestra pluma no puede salir respuesta alguna: ni afirmativa ni negativa. Sin embargo queremos recordar cosas muy recientes. Nuestros lectores conocerán seguramente, por lectura o referencia, los artículos que días atrás publicó «El Defensor de Madrid» sobre Marruecos. Para nuestro querido colega Marruecos, si no es un peligro, debe ser objeto de una observación ininterrumpida por parte del Gobierno.

Bueno. Lo cierto es que Marruecos ha preocupado y preocupa a muchos. Por algo será, evidentemente. Nos basta con dejar consignado esto.

Y hay además otra cosa. Hace unos días corrieron diversos rumores en torno a Melilla. El delegado gubernativo de dicha ciudad marroquí desmintió en una nota oficial los rumores. Pero el jefe de las fuerzas militares de África, general Gómez Morato, marchó a Melilla con toda rapidez. También podemos decir simplemente: por algo será...

Y vamos a formular otra pregunta que tampoco podemos contestar: ¿Era ajeno a esos supuestos manejos de Marruecos el general González Carrasco, que tanto ha actuado en aquellas tierras como militar?

¿Dónde está el inquieto conspirador?

Se ha rumoreado que don Manuel González Carrasco no está en el extranjero. ¿Dónde está entonces? ¿En Málaga? ¿En Cádiz? ¿En Granada? Es difícil saberlo con exactitud. Pero no creemos equivocada la suposición de que esté en territorio español el general Carrasco. Si se

hubiera instalado «definitivamente» en Gibraltar o en Francia, se sabría por todos a la perfección. Como se ha sabido, por ejemplo, que ha conseguido llegar a París un conocido conspirador granadino, sublevado en Madrid: el capitán retirado Villanova Ratazzi. Como se ha sabido, igualmente, que la ex marquesa de Esquivel, en cuyo palacio estableció Sanjurjo su cuartel general, vive tranquilamente en Gibraltar.

¿Dónde está, pues, el general González Carrasco? Nos mueve sobre todo a hacernos tal pregunta el conocimiento de la actuación que, según «Luz», llevan a cabo los elementos sediciosos para producir un inminente levantamiento contra el régimen. Según la información de «Luz» a que aludimos, está trabajando intensamente un Comité monárquico encargado de dirigir la contrarrevolución.

¿Quiénes forman ese Comité? Es de suponer que estando encarcerados Cavalcanti, Godeál, Orgaz y otros, sea González Carrasco una de las principales figuras de dicho Comité. Por otra parte, el jefe de la conspiración—Borrera—aún no está encarcelado. El general Despu-

jols, a quien se señalaba como cabecilla de la sublevación en una capital levantina, tampoco está en prisión. Lo mismo ocurre con el general Mola—puesto en la segunda reserva por el Gobierno al día siguiente del movimiento fracasado—que, según una información de «El Defensor de Madrid», estaba designado capitán general de Valencia por el comité conspiratorio.

¿Está actualmente en contacto con esos generales el señor González Carrasco? Quizás lo sepa o lo suponga alguien. Lo cierto es que se habla de manejos nuevamente, y que otra vez se rumorea la proximidad de pronunciamientos. Días pasados hubo horas de alarma en Villar, en la Coruña, en Valladolid y en Salamanca. El Gobierno acaba de relevar al general de la División de Valladolid, «Luz», como hemos dicho, habla de conspiraciones monárquicas...

¿Se trama algo? ¿No ocurre nada? Nosotros nos limitamos a señalar una necesidad: la de permanecer alerta. Y a fijar una posición: el interés por la estabilidad de la República, símbolo de la única soberanía admisible: la del Pueblo.

RESPONSABILIDAD DE LA POLICIA

El Comité contrarrevolucionario continúa activamente preparando el próximo movimiento

Nuestro colega madrileño «Luz» viene publicando una serie de artículos de su redactor Alvaro de Castro sobre el fracasado complot y sobre los manejos de los enemigos del régimen para organizar un próximo movimiento. Ya conocen nuestros lectores algunos de esos artículos, que coinciden con informaciones publicadas en EL DEFENSOR DE GRANADA. A continuación reproducimos, por juzgarlo de gran interés, el último trabajo de Alvaro de Castro.

En los cuarteles de banderas de los cuarteles del Ejército se conspiraba contra la República; en los despachos de la mayoría de los jefes de la Policía se hacía lo mismo, afirmamos. Y lo afirmamos porque de ello tuvimos—y seguimos teniendo—pruebas irrefutables. Ahora tenemos que decir, porque ha llegado su turno, que por los jefes y oficiales de las fuerzas de Seguridad y Asalto no era menor la labor de conspiración. No quisiera hablar de esto hasta tener las pruebas correspondientes de lo que yo sabía—y creo que lo sabemos todos los españoles, a excepción del Gobierno—, pues hombre consciente de la responsabilidad como soy yo, no debe aventurarse a afirmar ni negar nada que tenga sin confirmar. Hoy ya puedo hablar de lo que me corrió la pluma decir.

La conspiración en Seguridad fue la más descarada de las conspiraciones. Los monárquicos—ni en mayor ni en menor cantidad que en las demás fuerzas armadas—de este Cuerpo no se recataban de nadie para conspirar, ya que, a lo que parece, la mayoría de los mandos todos: Ejército, Guardia civil y Policía eran elementos adictos y comprometidos en la labor, lo cual les hacía más optimistas y desenfadosos. Era también la impunidad y las alturas. En las segundas alturas, ya que a las primeras, seguramente, no llegaba lo punible.

Voy a poner un ejemplo de cómo se conspiraba en el Cuerpo de Seguridad. Un comandante, jefe

de la plantilla de no hace al caso qué capital, furibundo monárquico, paseando—hace ocho meses—por la plaza principal, acompañado de un oficial republicano, le dice a éste: «Voy a trasladar a usted a la compañía tal. ¿Qué le parece? El oficial le contesta: «Usted manda y yo obedezco; pero tenga presente que el traslado sería interpretado por los guardias como un castigo para mí, ya que no hace mucho tiempo pasé de esa compañía a la que hoy mando.» «Lo dejaremos—dice el comandante—. Mi objetivo era reunir en esa compañía al capitán talano, al teniente zutano y usted, y tenerlos reunidos, por si hay alguna reacción monárquica por derlos detener.» (Textual.) Un teniente acompañante dice entonces: «Tiene usted otros medios. El que yo haya necesidad, se les llama al Gobierno civil, bajo cualquier pretexto, y los deja allí detenidos.»

Así, tranquilamente, delante del futuro detenido.

Pero hay más. El comandante dice días después a otro oficial: «La Guardia civil no está muy conforme con el actual régimen; de ocurrir algo, nosotros tenemos que ponernos de parte de la Guardia civil.»

De todo esto la superioridad suple algo a su debido tiempo. Pero no ocurrió cosa mayor que el traslado de los oficiales republicanos a otra provincia. Naturalmente, los monárquicos se encontraron el camino despejado. Más tarde estos oficiales republicanos han sido dados de baja en el Cuerpo.

Y la Policía se incautó de ellas

Ayer, cuando pasaba casualmente por la calle de Reyes Católicos el agente de Policía señor Leguadilla Gilabert, observó que en un escaparate del establecimiento de bisutería que posee en dicha calle don Abelino García se exponían «graciosamente» algunas banderitas bicolors que adornaban unas cruces.

El señor Leguadilla penetró inmediatamente en el comercio, incautándose de las banderitas, que lo eran en número de 20.

El dueño de la tienda se limitó a decir que las cruces con sus «lin dos» adornos las había adquirido en un almacén de Madrid, establecido en la calle duque de Alba, y cuyo propietario es don Pablo Poncela.

El agente, señor Leguadilla, insinuando el oportuno atestado.

REPARACION DE UN PERIODICO

Barcelona 30.—Hoy o mañana reparará el periódico tradicionalista «El Correo Catalán», suspendido desde el comienzo de los pasados sucesos.

En el Gobierno civil

Hablando con el gobernador interino. El homenaje al señor Joven. Comisiones y tranquilidad

Al recibir a los periodistas al mediodía último el gobernador interino don Virgilio Castilla, les dijo que seguía la absoluta tranquilidad en la provincia, y que él continuaba recibiendo numerosas comisiones y visitas de habitantes de los pueblos, los que traían cada cual su pequeño problema en orden a cuestiones de trabajo, a laboreo, a paro forzoso, etcétera.

Le preguntamos por el homenaje que en Salamanca se celebra al señor Joven, y nos dijo que tendría lugar en la noche del martes, esperando que para el jueves y viernes regresase dicho señor a Granada y se reintegrara al Gobierno.

Y no había más noticias.

UNOS RUMORES DESMENTIDOS

Barcelona 30.—El gobernador civil señor Moles ha desmentido categóricamente la especie que viene circulando sobre un supuesto disgusto en la Guardia civil con motivo de las nuevas atribuciones conferidas a los mozos de escuadra.

INFORMACIONES PINTORESCAS

Las Ordenanzas de la ciudad

¿En qué época vivimos, señores del Ayuntamiento?

El ciudadano ordenancista que quiera conocer a la perfección de derechos y deberes para no correr el riesgo de una multa, pedirá en el Ayuntamiento un ejemplar de las Ordenanzas Municipales, y, previo el pago de unas pesetas, se llevará a su casa el Código de la ciudad para saturarse de legalismo.

Pero, apenas el buen ciudadano avanza en la lectura del interesante volumen, sentirá invadido su ánimo por la más atroz de las perplejidades. ¿Son estas Ordenanzas un texto legal vigente o un libro que recoge en sus páginas los aspectos más curiosos de nuestro folklore? Las Ordenanzas están impresas en 1905. No hay otras. Están en pleno vigor. Constituyen la obra máxima de los legisladores municipales de aquel tiempo. Y ahora, en 1932, tienen un ajeño sabor que nos recuerda los días ya lejanos de nuestra juventud.

¿Y qué hace el buen ciudadano que quiere ajustar su conducta a los preceptos de las Ordenanzas? Pues para cumplir esos preceptos tendría que volver a los usos y costumbres de hace 27 años. Véanse algunos artículos cogidos al azar.

«Artículo 5.º Las calles por donde hayan de pasar las procesiones deberán hallarse previamente barridas y regadas por los vecinos en la demarcación respectiva para cada uno de la fachada de su casa hasta el centro.»

En 1905, tal vez no había un servicio municipal de limpieza y riegos. Ahora lo hay, pero vivimos en un estado laico. ¿Puede la guardia municipal obligar al vecindario a que cumpla el artículo 5.º?

Véase ahora una prohibición interesante: «Artículo 42. Queda prohibido el paso de vehículos en las calles cuya estrechez lo impida.» ¡Naturalmente!

«Artículo 50. Los conductores de vehículos que no sean de mano deberán tener a lo menos la edad de 18 años, ser aptos en el oficio, conocedores de la localidad y gozar de la suficiente robustez... Es decir, que para guiar un vehículo hay que pertenecer a la categoría de pesos pesados.

«Artículo 55. Los carruajes que tengan llantas de goma deberán llevar una bocina con la que los conductores avisen a los transeúntes

para que puedan apartarse». Conmueva esta previsión paternal.

«Artículo 96. Mientras otra cosa no se disponga, se designará el centro del paseo del Violón para que los ciclistas puedan ensayar y correr sus máquinas, cuidando, sin embargo, de no causar daños ni molestias a las personas».

¡Evocadores tiempos del paseo del Violón! ¿Cuántas generaciones han aprendido allí a montar en bicicleta?

El artículo 126 de las Ordenanzas municipales vigentes, señala el nacimiento del automóvil. Es una curiosísima página con datos preciosos para la historia del automovilismo.

He aquí los requisitos que exige el Ayuntamiento para conceder permiso en lo referente a la circulación de automóviles:

a) Todos sus organismos y aparatos estarán dispuestos de manera que no constituya su empleo una causa especial de peligro.

b) Los depósitos, tubos y piezas que hayan de contener materias explosivas, inflamables y corrosivas, estarán contruidos de modo que no tengan escapes, con objeto de impedir sus efectos peligrosos.

c) Los órganos destinados a la dirección del mecanismo estarán agrupados de manera que el conductor pueda manejarlos sin dejar de vigilar la vía.

d) El automóvil se hallará dispuesto de tal modo que obedezca con toda seguridad y precisión el aparato de dirección, pudiendo girar con facilidad en la curva de pequeño radio.

f) Cuando el peso del automóvil exceda de 250 kilos, llevará un mecanismo que permita la marcha hacia atrás...

Conocen ustedes algo más divertido sobre la circulación de los automóviles? Pues todo esto se dice en las Ordenanzas municipales que aún rigen en 1932.

Eso nos recuerda aquellos felices tiempos en que las gentes corrían asombradas detrás de un cacharro estruendoso que iba por las calles a paso de tortuga, pero con aspecto imponente. Ya lo decía la canción zarzuelera:

El automóvil, mamá, es una cosa, que sorprende a las gentes, mamá, y es peligrosa...

Todo está previsto en estas Ordenanzas municipales de Granada. Véase otro botón de muestra:

«Artículo 177. Se prohíbe que los niños fumen por las calles». Eso está bien. Ya se encargaron sus padres, si quieren, de prohibirles que fumen en las casas. La acción tutelar del Municipio se circunscribe a limpiar la vía pública de pequeños fumadores.

¿Y para qué seguir? Las páginas de las Ordenanzas municipales vigentes están llenas de anacronismos y de notas pintorescas. Son la historia del costumbrismo local de hace treinta o cuarenta años.

Para un investigador de cosas viejas hay en ese volumen un espléndido caudal de curiosidades. Pero el ciudadano de nuestros días que quiera saber lo que le está prohibido o autorizado, se leerá las Ordenanzas y acabará por hacerse un respetable lío. No sabrá, en resumidas cuentas, ni la fecha en que vive.—C.

Del «Diario Oficial»

En virtud de condena causan baja definitivamente en el Ejército el general García de la Herranz y el teniente coronel Esteban-Infantes

También han sido bajas definitivamente en el Ejército, por incumplimiento de órdenes del ministerio de la Guerra, el teniente general Barrera y el general de brigada Ponte

Madrid 30.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto disponiendo sea dado de baja definitivamente en el Ejército el general de brigada en situación de primera reserva señor García de la Herranz.

Otro separando definitivamente del servicio, sin perjuicio de las responsabilidades que le puedan haber por incumplimiento de órdenes emanadas del ministerio de la Guerra, el teniente general en segunda reserva don Emilio Barrera Luyando.

Idem ídem el general de brigada en situación de segunda reserva don Miguel Ponte y Maso de Zubilaga.

Disponiendo sea dado de baja definitivamente en el Ejército, en virtud de condena que le ha sido impuesta, el teniente coronel de Estado Mayor don Emilio Esteban-Infantes.

Disponiendo fije su residencia en Madrid el general de división don Pedro de la Cerda y López Molinero.

Idem ídem el general Inspector de Carabineros don Eliseo García del Moral.

Ley redactando de nuevo el apartado primero del título 7.º, artículo 7.º del Código de Justicia Militar.

Disponiendo pasen a situación de disponibles gubernativos el teniente de Caballería don Luis Álvarez Romero; el brigada de Caballería don José Gamero y el capitán de Artillería don Manuel Pérez Fernández.

Confirmando mandos a varios jefes y oficiales de la Guardia civil.

Disponiendo que el inspector general de la segunda zona de la Guardia civil don Manuel Gómez García, quede en situación de disponible en Sevilla.

Idem ídem el general subdirector de la Guardia civil don Benito Pardo.

Idem ídem el teniente coronel de la Guardia civil don Ramón González López.

Idem ídem el coronel de la Guardia civil don Luis Grilhalbo.

Disponiendo que los coroneles de la Guardia civil don Federico San

Sindicato de Funcionarios y Obreros Municipales

Celebración de junta general

Anoche dió comienzo en el local de este Sindicato la junta general para tratar de la reforma del Reglamento, elección de nueva junta directiva por dimisión de la anterior y prestar acatamiento a la nueva ley de Asociaciones de 8 de Abril.

Se acordó dejar en suspenso la discusión de los nuevos Estatutos, así como el nombramiento de nueva Junta, para hacerlo en la reunión que se celebrará mañana jueves, a las nueve y media en punto, y por la actual directiva se dirija oficio al gobernador civil o delegado de Trabajo, con respecto a la nueva ley de Asociaciones.

Se ruega, por tanto, a los asociados, especialmente a los obreros manuales, concurren a la reunión del jueves, pues en ella se han de tratar asuntos de su mayor interés, relacionados con la confección de los próximos presupuestos.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

POR EL PROCEDIMIENTO DE LAS LIMOSNAS LE TIMAN A UN HOMBRE 175 PESETAS

En la mañana de ayer se encontraba en la plaza de la Trinidad Jerónimo Torrente Martínez, de 38 años, natural de Vélez Rubio y accidentalmente domiciliado en una posada de esta capital. En el preciso momento que Jerónimo estaba algo distraído se le acercaron dos desconocidos, los que después de saludarle muy respetuosamente, le contaron la ya gastada historia de que tenían que repartir una gran cantidad de dinero en limosnas y necesitaban una persona de confianza a quien encargarse del reparto de las mismas; pero que para ello sería necesario una pequeña cantidad como garantía. Jerónimo Torrente confió en el negocio que le proponían los desconocidos sujetos y no tuvo inconveniente en hacerles entrega de 175 pesetas que tenía. Poco después al darse cuenta que había sido víctima de un engaño, marchó a la Comisaría de Vigilancia, presentando la correspondiente denuncia.

Huelga aplazada

Oviedo 30.—Se ha aplazado la huelga que había anunciado el Sindicato Minero de Asturias.

Alcalde multado por facilitar informaciones inexactas y tendenciosas

Murcia 30.—El gobernador civil ha multado con doscientas cincuenta pesetas al alcalde de Buila don Juan Moya Loja, por haberle remitido una información oficial que después, personalmente el gobernador, comprobó que era inexacta y tendenciosa.

Federación Universitaria Escolar

Se convoca a todos los afiliados a esta Federación a la junta general que con carácter extraordinario tendrá lugar el día 31 del corriente, a las seis de la tarde, en el local social (Universidad), para tratar de asuntos de interés vital para esta Asociación.

Se ruega la puntual asistencia.—El presidente.

Riña entre mujeres

Los guardias municipales, número 56 y 128 presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Carmen Ruiz Gálvez, de 26 años, y Carmen Jiménez Ruiz, de 20 años, las cuales, por cuestiones que no han sido plenamente aclaradas, sostuvieron riña, resultando esta última con una herida producida por mordedura en la mano derecha.



—Aquí la única espada que vale es la mía.

Se aprueban varias bases del proyecto de Reforma agraria

En la sesión nocturna se discutió la base cuarta del Estatuto

Madrid 30.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

El ministro de Marina comunica que la Compañía Transmediterránea ha puesto en conocimiento del Gobierno que ante la necesidad de reanudar su flota además de los barcos que va a construir en Bilbao con la subvención del Estado, propone la construcción de otros dos en los astilleros de Levante con lo cual se considerará terminada la interpolación que se viene desarrollando.

Así se acuerda.

Se discute el dictamen de la Comisión de Obras públicas en el proyecto de ley para la construcción del pantano de Alarcón en el río Júcar.

El señor Hidalgo (don Diego) presenta un voto particular, considerando el proyecto negativo.

Le contesta el señor Valero por la Comisión, impugnando los argumentos expuestos por el señor Hidalgo.

Interviene el ministro de Obras públicas, defendiendo el proyecto por los intereses que resuelve.

Rectifican los señores Hidalgo y el ministro de Obras públicas.

Intervienen a continuación los señores Santa Cruz, Samper, Llamas y Santaló.

El señor Hidalgo retira el voto particular, quedando aprobado el proyecto.

Seguidamente se reanuda la discusión del proyecto de Reforma agraria, y después de desahuciar varios votos particulares y enmiendas, interviniendo los señores Llamas de Clairac, Ossorio y Gallardo, Escribano, Torres Campaña y Guallart, se aprueba desde la base sexta hasta la 17 inclusive.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8 y 35 de la noche para reanudarla a las 10 y media.

La sesión nocturna

Madrid 30.—A las once menos veinte se abre la sesión nocturna, presidiendo el señor Besteiro.

Hay mucha desanimación.

Regimiento de Artillería Ligera núm. 4

ANUNCIO

Necesitando adquirir este Regimiento los efectos que se detallan a continuación, se hace público para que aquellos constructores que lo deseen puedan presentar sus ofertas hasta el día 5 de Septiembre próximo y hora a las once, en pliego cerrado y dirigido al señor Comandante Mayor, siendo por cuenta de los adjudicatarios los gastos del presente anuncio.

Relación que se cita

Una mesa de 2'50 x 1'20.
Cuatro mesas de 1'30 x 0'80.
Seis sillones de madera curvada.
Un reposterío.
Una mesa de comedor haciendo juego.
Seis sillas de madera de haya curvada.
Veinte sillas corrientes.

Granada 27 de Agosto de 1932.—E Comandante Mayor.

DE TOROS

En Linares

Linares 30.—Con buena entrada se ha celebrado esta tarde la segunda corrida de feria, lidiándose ocho toros de la ganadería de don Celso Pelón, antes de Campos Varela, por los diestros Chicuelo, Fuentes Bejarano, Niño de la Palma y el Estudiante.

Primero.—Chicuelo lancea con estilo.

Inicia su faena con un gran pase por alto, saliendo perseguido.

Luego hace una faena de alfiler y termina con un pinchazo y una delantera. (Pitos).

Segundo.—Bejarano comienza muy valiente rodilla en tierra.

Ya de pie una o dos veces muy apretados, y en cuanto consigue igualar entra dando una estocada magistral, de la que el toro dobla. (Ovación, oreja, rabo y vuelta).

Tercero.—Con mucha codicia el bicho toma cuatro veces, mostrándose los matadores muy activos en los quites.

Niño de la Palma hace una faena buenísima para media estocada y porlor, que basta. (Ovación, oreja y vuelta).

Cuarto.—El Estudiante, previa una faena inteligente, receta un pinchazo bueno y una caída.

Quinto.—También lo mata El Estudiante, por tener que tomar el tren inmediatamente.

Hace una faena por naturaleza, de pecho y otras marcas, para un pinchazo bueno, una estocada y un descabello bueno. (Ovación).

Al abandonar el diestro la plaza se le ovaciona nuevamente.

Sexto.—Chicuelo ejecuta una faena vulgar, coronándola con media delantera. (Pitos).

Séptimo.—Bejarano hace una faena artística entre los pitones, para un pinchazo y media delantera. (Ovación y cr.).

Octavo.—Niño de la Palma es ovacionado en lances.

Brinda al ganadero y luego de una faena muy artística mete un pinchazo y una estocada hasta las cintas. (Ovación, oreja) y salida en banderines.

El presidente de la Cámara advierte que los turnos de totalidad serán de media hora en vez de cuarenta y cinco minutos.

Se discute el Estatuto de Cataluña

El señor Marraco combate la totalidad del título cuarto.

El señor Corominas analiza históricamente la Hacienda española.

Afirma que lo que Cataluña pide es ponerse al ritmo de la economía universal y seguir la tradición española.

Recuerda la situación difícil y los antagonismos entre Cataluña y España en 1907.

Seguidamente el ministro de Estado lee el decreto aprobado en Consejo referente al personal de la carrera diplomática.

Cirilo del Río defiende una enmienda.

El señor Poza Juncal le contesta por la Comisión, no aceptándose la enmienda.

El señor Balbontín pide la palabra para plantear cuestiones de orden.

Dice que no se explica la interpretación que se da al Reglamento en relación con las interpolaciones que se han de dirigir al Gobierno.

Le contesta el señor Besteiro.

El señor Del Río retira la enmienda.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las una y treinta de la madrugada.

Manifestaciones del ministro de Estado

Madrid 30.—El ministro de Estado habló con los periodistas y les dijo que mañana dará cuenta de otro decreto complementario del leído hoy en la Cámara.

Se dan normas para el ingreso en la carrera diplomática y se tiene a que los que ingresen como aspirantes tengan becas.

Pretendemos democratizar la carrera, que ahora tiene un carácter aristocrático, inútil para las finalidades que se persiguen.

La Asociación de Cultura Musical

Nuestro amigo don Felipe Granizo nos comunica que ha cesado en el cargo de delegado en Granada de la Asociación de Cultura Musical.

En la nota en que nos da esta noticia, habla el señor Granizo del déficit que desde hace algún tiempo sufre dicha entidad, que sólo tiene actualmente 99 socios en Granada y que necesita una labor de reorganización.

Sustituye al señor Granizo don Antonio Velázquez Romero.

José Quintana

Maestro Nacional, Habilitado de Clases pasivas, Agente de negocios matriculado

CASA FUNDADA EN 1900

Apoderamientos de todas clases, tanto civiles como militares, y muy especialmente del Magisterio.

Se abren los pagos el 28 de cada mes. Los otorgamientos de poderes son completamente gratis.

c/c con los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.

Oficinas: Plaza del Campillo, n.º 38

Teléfono 1155. Granada

Sobre una huelga general de sindicatos

Barcelona 30.—El gobernador civil, refiriéndose a los rumores que vienen circulando sobre una huelga general que se anuncia, dijo:

—No creo que pueda plantearse mañana. Lo que quieren los sindicatos es vivir en continua clandestinidad y están dando motivo con sus rumores a que clausure sus oficinas. Esto no llegará hasta que no den la cara en un plan en el cual no se han atrevido todavía a colocarse.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 9 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 8.

Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio inmediatamente.

LA BOLSA

Granada 30.—Interior, 64 50

Amortizable 5 por 100, 00 00

Amortizable 4 por 100, 00 00

Banco de España, 000 00

Tabacos, 000 00

Francos, 48 80

Libras esterlinas, 43 30

Libras 12 45

Libras 63 50

Francos suizos, 172 80

Belgas, 000 00

Marcos, 00 00

La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todas las señoras.

El jefe superior de Policía ha realizado importantes diligencias en Alcalá de Henares, ordenando la detención de dos jefes y de varios capitanes y tenientes de aquel regimiento de Caballería

UN BUEN SERVICIO POLICIACO EN ANDUJAR

Detenidos en libertad

Madrid 30.—Se ha decretado la libertad de don Ramiro de Maetzu. También ha decretado el juez la libertad de Luca de Tena, pero éste continuará en la cárcel a disposición del director general de Seguridad.

Han quedado igualmente en libertad don José Félix Lequerica y don Honorio Maura.

Libertad de algunos de los detenidos en Málaga

Málaga 30.—Se ha decretado la libertad del ex ministro de la Monarquía señor Estrada, y también la de los señores Pérez Briones, Fernández Ruano y Corrales.

Quedan todavía encarcelados el marqués de Coprani, el canónigo Col, el ex gobernador civil señor Mendoza y los directivos de Acción Popular.

En una finca de Andújar la Policía se incauta de documentos monárquicos. Hallazgo de armas en un convento

Jaén 30.—La Policía ha practicado hoy un importantísimo servicio, que ha dado por resultado descubrir en una distante finca de Andújar, cerca de Sierra Morena, y propiedad de una aristocrática familia, una circular y manifiestos firmados por don Alfonso Carlos de Borbón y dirigidos al pueblo. También se incautó de algunas cartas e impresos de Acción Nacional.

Parece que en dicha «caverna» se venían celebrando, desde el mes de Mayo, reuniones clandestinas, a las que acudían militares, que llegaban hasta la finca en aeroplano.

Un hijo de la duquesa y cuñado querían hacer prosélitos entre los vecinos del pueblo, dando origen a incidentes.

En un convento y en el domicilio del señor Pérez de Vargas la Policía se incautó de algunas armas sin licencia.

Importantes diligencias en Alcalá de Henares

Madrid 30.—El jefe superior de Policía estuvo en Alcalá de Henares practicando diligencias relacionadas con la pasada intentona monárquica.

Ordenó la detención del coronel de aquel regimiento de Caballería don Pedro Poderoso, teniente coronel del mismo don Joaquín Alconchel, capitanes don José González, don Julio Muñoz y don Antonio Sánchez y tenientes don Alfonso López y don Enrique Mellado, todos los cuales han pasado a disposición del juez especial, en la cárcel de Guadalajara.

La salida de los deportados

Madrid 30.—El jefe superior de Policía no sabía esta madrugada cuándo salía el vapor «España» número 5 con los deportados en Villa Cisneros; pero, sin embargo, de madrugada conferenció con el director general de Seguridad el director de la Cárcel Modelo de Madrid, suponiéndose que esta conferencia guarda relación con la salida del primer grupo de confinados.

La Policía realiza registros infructuosos en busca del ex general Barrera

Barcelona 30.—El gobernador civil dijo a los periodistas que había recibido ochenta y cinco denuncias sobre supuestos refugios domiciliarios del ex teniente general del Ejército don Emilio Barrera.

La Policía—agregó el señor Morales—, que tiene órdenes rigurosas para la detención de dicho señor, ha realizado registros en todos los domicilios denunciados, resultando infructuosa su gestión.

Encarcelamiento de un teniente coronel

Barcelona 30.—Ha ingresado en la Cárcel Modelo de esta capital el teniente coronel retirado don Cayetano Reina, ex ayudante del ex general Barrera, que estaba desde hace dos días detenido a disposición de la Jefatura Superior de Policía.

Los cavernícolas de Robregordo

Madrid 30.—En el pueblo de Robregordo se entretenían una mujer y varios hombres en la plaza principal en dar gritos de «abajo la República» y «viva el rey».

El gobernador civil ha impuesto a cada uno de ellos una multa de 500 pesetas.

Extranjero libertado

Vigo 30.—Ha sido puesto en libertad un súbdito alemán que fue detenido a raíz del pasado movimiento monárquico.

Ex concejal a la cárcel

Jerez 30.—Ha ingresado en la cárcel el ex concejal de este Ayuntamiento don Manuel Romero.

El «España» número 5

Cádiz 30.—El «España» número 5 está preparado para salir al primer viaje.

CONRADORES

EN GRANADA Y PUEBLOS. Preciosos. Indispensable tengan guardia. Escribid: Apartado 819. MADRID.

está preparado para salir al primer viaje.

Los expedientes que se están tramitando contra los detenidos en esta cárcel no se han terminado aún.

Se ignora cuando llegarán los individuos que van a ser deportados.

Detención de un fraile franciscano

Alicante 30.—Por orden gubernativa ha sido detenido el superior del convento de Franciscanos de Monforte del Cid, padre Acisclo Estanislao, por suponerse complicado en el viaje de un personaje misterioso, que fué el que llevó a un convento de Lorca las municiones que fueron halladas en el mismo.

Recurso contra una sanción

Barcelona 30.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que el detenido don Carlos Hasburgo de Borbón ha entablado recurso ante el ministro de la Gobernación, contra la multa que se le ha impuesto de diez mil pesetas.

El juez especial señor Camarero ha decretado el procesamiento y prisión de diez y ocho oficiales de la base de Tablada

Sevilla 30.—Esta mañana se ha sabido que el juez especial ha procesado a 18 oficiales aviadores de la base de Tablada, contra los cuales se dictó auto de prisión, exigiéndose fianza de 100 000 pesetas en concepto de responsabilidad civil.

Esta determinación no alcanza al jefe de la base, señor Barrón.

Durante toda la mañana ha estado trabajando el juez para recopilación de datos.

Quizás se dicten nuevos autos de procesamiento.

Consejo de ministros

El ministro de Estado dio cuenta de un importante proyecto sobre organización del Cuerpo diplomático, aprobándose un decreto referente al ingreso en la carrera diplomática

Separación del servicio del comandante de Marina de Sevilla

A la entrada

Madrid 30.—A las once y cuarto de la mañana quedó reunido el Consejo.

El ministro de Marina manifestó al entrar que llevaba a la reunión la promulgación de varias leyes; un decreto separando definitivamente del servicio al comandante de Marina de Sevilla don Francisco Calvo Pino, y varios reglamentos de Subsecretaría de Marina civil.

Por su parte, el ministro de Trabajo anunció que sometería al estudio del Consejo un decreto relativo al trabajo de los extranjeros en España.

A la salida

La reunión ministerial terminó a las tres menos veinte de la tarde.

El ministro de Estado dijo a los periodistas que había dado cuenta a sus compañeros de un proyecto sobre organización del Cuerpo diplomático, y que se había aprobado un decreto referente al ingreso en la carrera diplomática.

De este asunto—agregó—no me parece prudente darles detalles hasta que sea conocido por el presidente de la República; pero una vez que lo conozca S. E. les daré a ustedes detalles sumos del proyecto y del decreto.

El señor Largo Caballero manifestó que por no haberle llegado el turno no dio cuenta del decreto sobre el trabajo de los extranjeros en España.

El ministro de la Gobernación, contestando a preguntas de los informadores, anunció que la suspensión de los periódicos de Madrid continuaba, pero que se permite en todos ellos la apertura de los talleres para otros trabajos.

Esta noche—terminó diciendo—les daré a ustedes otra lista de periódicos de provincias que pueden reanudar su publicación.

Poco después se facilitó a los informadores la siguiente

Referencia oficiosa

Estado.—Se acordó autorizar la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando un convenio sobre propiedad literaria firmado entre España y la República dominicana.

Marina.—Decreto de promulgación de la ley sobre construcción de un sumergible.

Idem modificando el párrafo 22 del artículo quinto de la ley referente al contrato entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

Idem reorganizando al Cuerpo de Auxiliares de servicios técnicos de los arsenales.

Idem modificando los artículos 58 y 59 de la ley sobre organización de atribuciones de los Tribunales de Marina.

Decreto nombrando la comisión que ha de señalar las indemnizaciones y reajuste de pensiones al personal de la Trasatlántica.

Idem separando del servicio de la Armada al capitán de navío don Francisco Calvo Pino.

Diversos asuntos de trámite.

Decreto aprobando los siguientes reglamentos provisionales:

Primero. Reglamento general orgánico.

Segundo. Del Consejo Superior de Servicios Marítimos.

Tercero. Idem del Cuerpo General de Servicios Marítimos.

El ministro de Marina habla de las deportaciones

Se ha autorizado la reaparición de varios periódicos en provincias

Madrid 30.—Los periodistas pidieron esta tarde al ministro de Marina les ampliara algunos detalles de lo tratado en el Consejo de ministros.

El señor Giral les facilitó algunos, relacionados con el contrato del Estado y la Compañía Trasatlántica.

Un informador le preguntó si habían tratado de las deportaciones.

—Yo no tengo noticias—dijo el ministro—que todavía hayan salido de Cádiz.

De luego el buque está preparado con 266 literas y 40 marinos al mando de un capitán.

También habrá llegado ya a Cádiz el «Canalejas» para escoltar al «España» número 5, y el lugar a que van estos deportados no será muy malo del todo.

Sobre todo—dijo un informador—llevarán dinero. Los sindicalistas no lo llevarán.

No crea. Estos tampoco deberán llevar mucho.

En breve se autorizará la salida de los periódicos

Madrid 30.—En los pasillos del Congreso celebraron esta tarde una entrevista el diputado gallego y sacerdote don Basilio Álvarez y el presidente del Consejo señor Azana, tratando del levantamiento de la suspensión de periódicos.

El jefe de Gobierno le dijo al señor Álvarez que había leído el auto suyo pidiendo que se autorizara la publicación de los periódicos.

Desde luego, le advirtió el señor Azana que los de provincias serían autorizados muy pronto, y con respecto a los de Madrid, se había comenzado por la apertura de los talleres y poco a poco irán saliendo los diarios.

—Ya verá usted—dijo el señor Azana al despedirse—como le atendemos.

Libertad de todos los deportados

Las Palmas 30.—Por orden del ministro de la Gobernación han quedado en libertad todos los deportados que se hallaban actualmente en Fuenteventura.

El señor Azana desmiente unos rumores

Madrid 30.—Antes de salir esta tarde del Congreso el señor Azana para trasladarse al ministerio de la Guerra, desmintió el rumor de que el señor Calviño vaya a marchar ahora a la Alta Comisaría en Marruecos.

Clausura de sindicatos. La muerte de un sindicalista

Logroño 30.—El gobernador ha enviado hoy a Santo Domingo a varios agentes y guardias para proceder a la clausura de los sindicatos y centros «simistas».

Se ha comprobado que el obrero muerto Pablo Zaldivar es sindicalista y estaba cargando bombas, esculiendo una de ellas.

Por haberle dejado cesante le hiere de gravedad

Santander 30.—El empleado Francisco Sánchez Asencio, de 27 años, casado y con tres hijos, se encontró hoy en la iglesia de San Francisco con Julián Jover, presidente del Círculo Mercantil, contra el que disparó hasta tres veces, causándole graves heridas.

Parece ser que esta agresión es debida a que el lesionado había despedido de un establecimiento de su propiedad al agresor.

El «Conde de Zappellín»

Tenerife 30.—Esta mañana, a las nueve, pasó el dirigible «Conde de Zappellín».

Después se ha sabido que tomó rumbo a las islas Gomera o Hierro.

Un perro rabioso muere a varias personas

Madrid 30.—Esta tarde un perro hidrofóbico mordió a varias personas. Cogido el animal, fué llevado a P. porque para su tratamiento, pero a poco de ingresar murió, por lo que a todos los mordidos se les ha sometido a tratamiento.

Don Cirilo Tornos ingresa en la cárcel de Gijón

Gijón 30.—Ha llegado procedente de Madrid don Cirilo Tornos, conducido por dos agentes de Vigilancia.

El señor Tornos está reclamado por el Juzgado especial que instruye el sumario con motivo del mitin derechista celebrado recientemente en los Campos Elíseos.

ESTAMPAS NEOYORQUINAS

Extravagancias yanquis

Los funerales de "Billie"

Un lujoso mansoleo valorado en cuarenta mil dólares ha sido erigido recientemente en Nout Vernun, N. Y., por ciudad, «in memoriam» de «Billie», su «pet» y leal compañero; mientras, la Prensa diaria nos relata la pavorosa situación de cientos de miles de seres humanos que, harapientos y menesterosos en el infimo grado del pauperismo, pululan por las calles, noche y día, suplicantes y torturados por la inclemente falta del hambre.

Si consideramos que con el costo de esta tumba principesca bien pudieran ser empleados alrededor de 3.267 padres de familia durante toda una semana a razón de quince dólares en los presentes momentos de desocupación total, sería razonable desear — y así lo deseamos con motivos de justo regocijo — que al tal Walsh, amo del «afortunado» falderto, le sean aplicados cuarenta mil latigazos, sin más indumentaria sobre su cuerpo que las que desgraciadamente trajo al mundo...

Muy cierto es que este desquiciado, lunático millonario tiene el perfectísimo derecho de hacer lo que mejor le venga en ganas con sus millones, pero no deja de ser menos cierto, aunque en este caso más patéticamente, el hecho de que cientos de millares de bocas se contraen, hora tras hora, en un doloroso y amargo rictus producido por el hambre y a falta de sólo dólar...

[Estómago lleno, corazón contento, reza el viejo adagio.

Tal vez en otra época menos precaria, las lujosas pompas funerarias de «Billie», el «pet» de la familia Walsh hubiera pasado simplemente como una extravagancia más entre las incontables rarezas yanquis; pero, bajo la horrible presión de la actual crisis, resulta, a manera de una insolente mueca «clownesca», precursora del más bajo concepto de la blasfemia, el sarcasmo y la ironía...

El hombre desocupado y hambriento, y sin siquiera un tenue rayo de luz en la noche tenebrosa de su vida, es un ser singularmente enigmático; y sería poco peregrino esperar que las páginas gloriosas de la Revolución Francesa, o la caída de los czars de Rusia, fueran el resultado de situaciones menos cínicas, menos perversas y hasta menos humillantes e incómodas que la pavorosa actual situación...

Auto-reporteaje de un suicida

Habiendo de desquiciamientos mentales, viene a nuestra memoria el caso de Paul Ellis, periodista, y quien redactó de antemano un reporteaje «cubriendo» minuciosamente todos los detalles de su suicidio.

«Incompatibilidad en la vida matrimonial... la irritante inutilidad de la vida... rampantes aventuras amorosas... la perpetua flagelación de las decepciones...»

Ellis era redactor-jefe de un diario de Dayton, Ohio, y en cuya redacción había trabajado por espacio de un cuarto de siglo. Una mañana entró a su oficina el encargado de recoger los originales que habían de entrar en prensa, y quedó absorto al leer en una de las cuartillas sobre el escritorio: «El suicidio de Ellis».

El empleado tomó el asunto, de primera intención, como una pesada broma de su jefe, pero unos minutos después decidió entregar la cartilla de reporteaje al director del diario, quien sin pérdida de tiempo avisó a las autoridades como medida de precaución.

Media hora más tarde habían sido practicadas las investigaciones policíacas, y corroboraron las declaraciones expuestas en el texto redactado por Ellis. «El Dayton News-Journal» echó a la calle una edición «extra», y en primera plana apareció en copia fotostática, el original auto-reportaje del «tal» periodista.

Por curiosidad, transcribiremos algunos renglones de la póstuma obra periodística:

«El cuerpo debe ser incinerado. Ateo insospechable, no deseo ninguna clase de ceremonias fúnebres, guña... inclinación hacia el M. Instituta... humanidad, me mejoramiento de la...»

Indujo a descubrir la tumba... entre el bien y el mal. El horrible delusión! El Mal es inmensamente mayor que el Bien. Hace ya varios años estoy plenamente convencido de que el suicidio o alguna otra forma de enajenación mental me brin darían una magnífica oportunidad para acabar con mi existencia. Hoy, sólo lamento no haberme determinado mucho antes...

Un sangriento suceso en el Bronx Park...

Con este titular a grandes tipos y en primera plana, acaba de publicar la Prensa norteamericana de Nueva York el «atroz suceso» ocurrido en el Parque Zoológico del Condado de Bronx. Se trata del «asesinato» de la «novia» de Pablo, el jaguar del Parque.

Dos «sabios» doctores yanquis, dignos hermaneros de los dos casos de enajenación mental «estampados» precedentemente habían adquirido una joven hembra para Pablo.

Durante todo un año estuvieron los dos eminentes zoólogos observando y anotando ciertas peculiaridades científicas relacionadas con Pablo y Paula. La recién enjaularada jaguar, sin embargo, había sido encausada en un comportamiento contrario al de su futuro marido, y protegido por fuertes barrotes de hierro.

Ambos podían verse, hablarse y hasta contarse mil historias de románticas aventuras, vividas en la lejana África selvática...

Al cumplirse justamente el tiempo de observaciones científicas calculado por los desquiciados zoólogos, determinaron mudar a Paula al compartimento de su futuro marido. De antemano fueron tomadas todas las precauciones para presenciar los experimentos científicos. Máquinas fotográficas, libretas de apuntes, instrumentos quirúrgicos, etc., y se procedió a las ceremonias de las extravagantes doctores...

Saló ella, guiada por un domador. Abríase una pequeña compuerta que daba acceso a la jaula de Pablo, el martirizado novio. Sus ojos resplandecieron súbitamente y reflejó en ellos todo el fuego de su salvaje pasión, provocada por el sacrificio sensual de todo un año, y de un brinco ágil y feroz cayó sobre el pescuezo de la jaguar. Un chorro de sangre brotó de la herida, y pocos minutos más tarde Paula había muerto víctima de la ciencia y de los egóicos colmillos del que habría de ser su amante...

José PASTRANA

VIDA DEPORIVA

Partido amistoso

En el Campo de los Mondragones tuvo lugar el pasado domingo, a las cinco y media de la tarde, el encuentro entre los equipos «Libertad» y «Unión Sportiva» (reserva), ganando el primero por 6 a 2. Fueron marcados la mayoría de los tantos por el que jugó mejor de los veinte. Diego, este muchacho madrileño que llegará algún día a ser una de las figuras futbolísticas de Granada.

El señor Espinola alineó a los equipos de la siguiente manera: Libertad: Miguel, Alba, Catena, Emilio, Fernando, Zarco, Uceda, Guerrero, Quino, Diego y Díaz. Unión Sportiva (Reserva): Pedro, Paco, Talavera, Huertas, Medina, Pedro II, Pequeño, Camacho, Rivera, Angel y Félix. — M. K. K.

Fútbol en Gambia

El domingo 28 de Agosto tuvo lugar un encuentro amistoso entre el Racing Club de Granada y el Gambia Federación Club, en el campo de El Gambia.

A las órdenes de Antonio Delgado (Bala Roja), se alinearon los equipos de la siguiente forma: Racing Club: Ferrer, Carretero, Ramón, Churruarín, Meigorejo, Morales, Martínez, Luis, Padilla, Rubio y Arcángel.

Gambia F. C.: López, Luis, Castillo, Torres, Guerrero, Morales, Sánchez, García, Díaz, Salas y Castro. Empezó el encuentro a las cinco y media de la tarde, dominando los del Racing unos tres minutos frente a la puerta de El Gambia, no logrando meter ningún tanto por falta de chutadores y por la actuación de López y la defensa.

A los diez minutos de juego lograron meter el primero y último tanto los del Racing en una buena escarampa. Los del Gambia lograron meter el primero a los 40 minutos de juego por mediación de Guerrero, terminando el primer tiempo a uno. Segundo tiempo: Sacan los del Gambia, marcando el segundo tanto a los dos minutos del juego por mediación de Díaz de un fuerte chut que bató la puerta contraria.

El tercero fue a los cuatro minutos de juego por mediación de García; el cuarto fue a los treinta minutos por mediación de Díaz, y a los cuarenta minutos marcó Guerrero el cinco y último tanto de la tarde, terminando el partido con 5-1 a favor del Gambia.

El arbitraje, a cargo de Bala Roja, estuvo acertado. Sobresallaron: por el Gambia, todo el equipo, y por el visitante, el portero y la línea media. — El Correo Ponsal.

El Club Deportivo Celta vendió al Hispania por 9 a 2.

El domingo y a las ocho de la mañana se celebró un encuentro entre los equipos arriba mencionados.

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.	Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas	Prensas y moldes para metales.
Piezas especiales para automotores.	CASTAÑOS, ORTÍ Y GARRIDO Ingenieros-Constructores	Motores de aplicación para pesados.
	Oficina y Talleres generales: Paseo de la Bomba. — Teléfono 1823. Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 10. — Teléfono 2500.	
	GRANADA	

Bombas ORGA

Las mejores para el trasiego de vinos y aceites

Entregas inmediatas.

Coliseo Olympia

TEMPORADA DE VERANO

Grandioso programa sonoro
Hoy Miércoles 31 de Agosto de 1932
Ha sesiones continuas a las 4.30, 7, 9.15 y 11.15 de la noche.

PROGRAMA

1.º Estreno de la interesantísima Revista sonora de Informaciones mundiales, Noticiero Sonoro Fox, núm. 10

2.º Reestreno de la farsa cómica Fox, titulada

Un Yanqui En La Corte Del Rey Arturo

Interpretada por Will Rogers, Mirna Loy y otros

Totamente hablada en español Escenas cómicas de una gracia desbordante.

PRECIOS POPULARES

Butaca de patio . . . 50 céntimos

Principal . . . 30 céntimos

Mañana, estreno de SEMILLA. La película más discutida en el mundo por el humano problema que plantea con los hijos en el matrimonio.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECIONA DOS EDICIONES

CULTIVO DEL TABACO

Ampliación del plazo para solicitarlo

La Dirección del Cultivo comunicó con fecha de ayer el acuerdo de ampliación, hasta el día 15 del próximo mes de Septiembre, del plazo de admisión de solicitudes para cultivar tabaco en la próxima campaña 1933-34. Con ello se ha hecho extensivo a la Convocatoria publicada en la «Gaceta de Madrid» el día 2 de Julio pasado, lo dispuesto en el nuevo Reglamento aprobado en Consejo de ministros el día 23 del corriente.

A pesar de ello, esta Inspección se permite rogar al corto número de labradores que no tengan entregadas sus solicitudes, que lo hagan lo antes posible sin esperar a dicho límite, pues como en otras ocasiones se ha hecho patente, su entrega en el plazo más breve, acortando los plazos de informe y clasificación — siempre laboriosos por el elevado número de solicitudes —, permitirá, por un lado, que la semilla llegue lo antes posible a poder de los cultivadores, y por otro, el que los solicitantes denegados puedan optar por dedicar sus tierras, reservadas para el tabaco, para el cultivo de cualquier clase de frutos.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

TEATROS Y CINES

Coliseo Olympia

«Un yanqui en la Corte del rey Arturo», que hoy se reestrena en este cinematógrafo, es una parodia burla de situaciones grotescas y graciosas, que hacen reír al público a más no poder.

Está interpretada por el célebre actor cómico Will Rogers y otros famosos artistas de la Fox y está realizada en español por el procedimiento de doblaje, tan admirablemente ajustado al diálogo, que da la perfecta sensación de ser películas habladas en correcto español.

Como complemento se dará una divertida película cómica (sincronizada), titulada «Lucas, papá muy villosa».

Salón Nacional

La Empresa de este Salón sigue consiguiendo grandes éxitos con los magníficos programas que en este popularísimo Cinema vienen proyectándose. Hoy, para continuar esta escala de éxitos, presenta también un colosal programa. Las películas que componen el mismo son las que a continuación reseñamos.

Para principio de programa se estrena el «Noticiero Fox Sonoro», interesantísima revista sonora de los más salientes sucesos mundiales.

A continuación se proyecta la graciosa y chistosa película cómica «Zúda», titulada «El Rancho de los Sustos», la única película para morirse de risa.

Como base cumbre del programa se estrena la monumental y emocionantísima producción muda de «Cob Woy», teniendo lugar su acción en el Oeste Americano, cuyo título es el de «El Diamante X». En ella las luchas y puñetazos se prodigan con gran sensación, como así mismo las arriesgadas proezas a caballo que realizan los intrépidos actores protagonistas de ella.

Para terminar y de fin de fiesta se estrena la curiosa película sonora de dibujos animados, titulada «Amor y Radios».

En la Audiencia

Señalamientos para el día 31.

Salá de Vocaciones. — Juzgado de Matril: contra Antonio Miguel Dañas, por lesiones; dos testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor Corral; procurador, señor Corral; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: contra Juan Puertos Rodríguez, por usurpación; cinco testigos; ponente, señor Morales; abogado, señor Hirañez Carrillo; procurador, señor Leal; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Izalco: contra Manuel Izquierdo, por hurto; tres testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor Torres Monedero; procurador, señor Navarro; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Ujiger: contra Manuel Valverde Alonso, por allanamiento de morada; cuatro testigos; ponente, señor González; procurador, señor Roldán; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Salvador: contra José Flores López, por atentado; cuatro testigos; ponente, señor Velasco; abogado, señor Díaz Plá; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

Teatro radiofónico: «El avaro», comedia, de Molière, adaptada expresamente para Unión Radio por Maljejo.

0.15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

0.30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

REYES CATOLICOS, 19

BANCO HISPANO

AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	64	50
Amortizable 5 por 100 1920	88	75
Amortizable nuevo 5 por 100	80	25
Cédulas 4 por 100	88	50
Cédulas 5 por 100	84	75
Exterior 4 por 100	164	
Banco 5 por 100	520	
Tesoro 4.75 por 100	84	
Banco Hispano Americano:		
» de España	520	
» de España Rto la Plata.	84	
» Central Mexicano.		
Azucares, Acciones Prefe-		
rentes.		
Azucares, Acciones Ordina-		
rias	47	50
Acciones Tabaco		
Ferrocarriles del Norte	526	
» de Madrid, Zara-		
goza y Alicante	177	
Explosivos	665	
Francos	48	80
Libras esterlinas	43	50
Dólares.	12	45

Los obreros de la tierra

Los campesinos y la revolución democrática

Existe una confusión acerca del papel de los campesinos pobres y medios en la revolución democrática, como aliados del proletariado en la lucha por su emancipación. Se impone que aclaremos de una vez cómo tenemos que proceder con estas capas intermedias que fluctúan entre la burguesía y el proletariado.

Si tenemos en cuenta que sin la conquista de los campesinos no hay posibilidad de llevar la revolución a sus finales consecuencias, no podemos negar que la conquista de éstos se convierta en una cuestión vital para el proletariado, que es al que corresponde dirigir la lucha.

La lucha en el campo tenemos que librarla principalmente con los terratenientes y latifundistas, así como con sus aliados los campesinos ricos, que se convierten en el mayor azote para los campesinos pobres, a los cuales tiene sojuzgados, y para los obreros agrícolas, que explotan bárbaramente.

Para que los compañeros campesinos pobres tengan más elementos de juicio, vamos a señalar las categorías que distinguimos en el campo y el papel que corresponde a cada una.

Tenemos, de una parte, grandes latifundistas, que son los señores feudales que tienen tierras de origen señorial.

De otra tenemos a los grandes terratenientes, que tienen grandes extensiones de terreno también, y finalmente a los campesinos ricos en

forma de grandes arrendatarios, que los latifundistas y terratenientes favorecen para que éstos sean los que se encarguen de luchar contra los campesinos pobres y obreros agrícolas en el campo.

Contra estas tres categorías es contra la que tiene que luchar el proletariado aliado con los campesinos.

En el período de la revolución democrática, la tierra de los latifundistas y terratenientes será confiscada y entregada a los campesinos pobres, a los campesinos medios que se aumen a la revolución y a los obreros agrícolas.

El resto de las capas de los campesinos y los aliados, por tanto, del proletariado, son: los campesinos medios, que no son muy numerosos en España, y sobre todo los campesinos pobres y los obreros agrícolas, que entre ambas categorías suman unos cinco millones.

Si tenemos en cuenta que los dos millones y medio de campesinos pobres están poderosamente influenciados por los terratenientes y campesinos ricos, los cuales se afanan por convertirlos en una fuerza de choque de la contrarrevolución, y que sólo una minoría está al lado del proletariado y de la revolución, no daremos mejor cuenta de la importancia que tiene el arrancarlos a la influencia de la burguesía y ponerlos bajo la dirección del proletariado revolucionario.

El presidente de la Sociedad «El Despertar del Obrero», de Pailanillas, Antonio J. Martínez.

CASA LEYVA

Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA SEMILLAS de HORTALIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

T. S. H. Programa

Día 31:

De 8.00 a 9.30: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Hoy domingo, número extraordinario. Tres ediciones de treinta minutos: a las 8.00, 8.30 y 9.00.

11.45: Metodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. San total. Música variada.

12.00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12.15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14.30: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información teatral. Concierto: «Las bodas de Fígaro» (obertura) Mozart; «Los sobrinos del Capitán Grant» (entreacto), Moussorgsky; «La Gai-a» (fantasía), Jones; «Peer Gynt» (segunda suite), Grieg; a) «El lamento de Ingried», b) Danza árabe. c) La vuelta de Peer Gynt, d) Canción de Sol y el; «Danza del molinero», Follá; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Serenata de amor», Walden; «Carito» (sardana) Bretón.

15.50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. — Índice de conferencias.

16.00: Fin de la emisión.

19.00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyeite. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

20.15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso.

20.30: Fin de la emisión.

22.00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. (Noticias recibidas después de las 20.30.)

Teatro radiofónico: «El avaro», comedia, de Molière, adaptada expresamente para Unión Radio por Maljejo.

0.15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

0.30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Sucesos en la provincia

SE PRESENTA EL AUTOR DE LA MUERTE DE UN NIÑO

EN TÉRMINO DE COLOMERA SE SUICIDA UN JOVEN

Comunica la Guardia civil de Baza que se ha presentado en el Juzgado de Instrucción Juan Navarro Ruiz, de Zújar, que al hacer un disparo de arma de fuego contra don Santos Zurano Carmona, mató a un hijo de dicho señor, niño de dos años y medio, que se encontraba en brazos de su niñera.

De este suceso ya tienen conocimiento nuestros lectores.

También sobre este asunto comunican la Guardia civil de Zújar que han sido detenidos los vecinos Benito Sánchez Gollonet y Francisco Navarro Arredondo, los que cuando fué muerto el niño Salvador Zurano, acompañaban al autor del hecho.

cho, Juan Navarro, y a los que se supone cómplices de lo ocurrido.

Por insultar a un recaudador

Por insultar al auxiliar recaudador de Hacienda de Zújar, don Dionisio Moreno Bueno, ha sido detenido por la Guardia civil de dicho pueblo José Sánchez Tamayo.

Quiere café a todo evento

En Dúrcal ha sido detenido Diego Fajardo Morales, porque en completo estado de embriaguez entró en el Casino de Lebradores, y a viva fuerza, no siendo socio, se empujó en que le sirvieran café, así como insultó al conserje y a algunos socios.

Denuncia y detención

En virtud de denuncia presentada a la Guardia civil de Turón, por el vecino Francisco Valverde Vargas, contra Eduardo Roca Martín, por estafa de 800 pesetas al denunciante y uso y tenencia de armas de fuego sin licencia, la referida Guardia civil practicó diligencias averiguatorias y aunque el denunciado no se ha declarado autor de la estafa, según declaración de testigos, dice aquella Guardia civil que lo es, y por ello lo ha detenido.

Un joven se suicida

En el sitio Blancar, del cortijo las Juntas, término de Colomera, ha puesto fin a su vida, colgándose de un árbol, el vecino Emilio Romero Bolívar, soltero de 26 años.

Se supone que realizó el suicidio en un momento de enajenación mental.

Las sandías son muy sabrosas

Por hurto de sandías, han sido detenidos en Santa Fe, Manuel Pérez Navarro, Agustín y Antonio Martín Berenguer.

Arma intervenida

Por la Guardia civil de esta capital le ha sido intervenida un arma de fuego al vecino Antonio Muñoz Ortega, ya que carecía de licencia para su tenencia.

Un vecino que amenza

La Guardia civil de Orgiva comunica que el guarda jurado Antonio Morillas le ha denunciado haber sido insultado y amenazado de muerte por Ramón Tovar Martín.

Comprobado el hecho denunciado, así como que el citado Tovar había amenazado también a la vecina Rosenda Sánchez Fernández, ha sido aquel detenido.

Por oponerse a un registro

En Zújar, ha sido detenido Ramón Ruiz, actual presidente de la sociedad obrera del mencionado pueblo, y cuyo individuo — según dice la Guardia civil — al tratar de efectuarse un registro en su domicilio por orden del juez de instrucción, se negó a franquear la entrada, oponiéndose a que se efectuara.

El registro tenía por objeto la busca del arma homicida que causó la muerte al niño Salvador Zurano Ruiz, y cuyo hecho delictivo fué ejecutado por un hermano del mencionado detenido.

Salón Nacional

Popular Temporada de Verano. Hoy Miércoles 31 de Agosto de 1932

En sesión continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2

Ideal programa

1.º Sinfonía Orquesta Orpheo Sincronio.

2.º Estreno de la Revista sonora, de novedades y acontecimientos mundiales, titulada

«Noticiero FOX Sonoro»

3.º Estreno de la chistosisma película cómica de gran risa.

El rancho de los susios

4.º Emocionante estreno de la estupendísima producción muda, de cob-woys del Oeste americano, de largo metraje, titulada

EL DIAMANTE X

Portentosas luchas y puñetazos. Arriesgadas proezas a caballo.

5.º Fin de Fiesta con el estreno de la interesante y curiosa película sonora, de dibujos animados,

AMOR Y RADIO

INCREIBLES PRECIOS

Las aventuras de Piccard

El hombre que voló a dieciocho mil metros de altura

Como saben nuestros lectores, el profesor Piccard acaba de realizar su estrepitosa ascensión a la estratosfera, llegando a los 18 000 metros de altura.

Este suceso pone de actualidad las hazañas del famoso profesor. He aquí el diario de viaje, por el mismo redactado, durante su primera ascensión en el mes de Mayo último:

A las cinco.—Ahora es cuando podemos escribir. Salimos a las 3.37. Antes de nuestra salida, como a las 3.30, en el momento en que se agregaba la esfera al balón, un golpe de viento hizo caer a éste y produjo en la esfera ciertos desperfectos. Uno de los generadores de aire se deterioró, rompiéndose un tubo de metal.

Los reparamos en el acto, aislando el tubo y el aparato generador. Durante la reparación nos dimos cuenta de algo más grave: la deformación de la esfera, en relación a la sonda electrostática. Habíamos previsto reforzar esta sonda inmediatamente después de la partida. La operación, sin embargo, se hizo muy difícil por la referida deformación. El aislador, integrado por un tubo de cuarzo, se había roto.

En el momento en que el balón se elevaba, la presión interior bajó rápidamente. El descenso se debía a la salida de la sonda. A seis mil metros de altura, la presión solamente alcanzaba cuatro mil.

Fue necesario separar inmediatamente la salida del aire. La rotura se calafateó con una mezcla de estopa y vaselina, que preparamos a toda prisa.

Falta de aire

El déficit de aire se cubrió rápidamente. La cabina fué cubierta con el oxígeno líquido que se volatizaba instantáneamente. Llevábamos dos litros de oxígeno líquido en botellas aisladoras.

A las 4.25, después de treinta y dos minutos de ascensión, el balón estaba equilibrado, a una altura de 15 000 metros, con siete grados de temperatura.

El rocío que caía de las nubes nos daba la sensación de que estaba nevando dentro de la cabina. La humedad era de ochenta grados.

5h 11.—La altura es constante después de cuatro y media. Al mirar por la escotilla superior, vemos el balón completamente esférico. El controlador de los radios, instalado por Kipfer, funcionaba perfectamente.

La velocidad

5h 54.—Determinamos la velocidad: 280 metros en 44 hacia el oeste. La velocidad es bastante débil.

El pico Leck, es visible bajo nuestros ojos.

5h 57.—Decidimos subir arrojando lastre, hecho de plomo pulverizado.

6h.—Hemos arrojado 50 kilos de lastre.

6h 18.—El interior de la cabina, iluminado por el sol. La luminosidad normal, hace que el trabajo sea agradable. A la partida (antes de que saliese el sol) hizo falta utilizar la lámpara eléctrica.

El agua corre a lo largo de las cuerdas. La temperatura es de 16 grados.

La cuerda de la válvula

6h 35.—Grave descubrimiento. La cuerda de la válvula no está en orden. No sabemos si podemos manejarla si no aterrizamos antes de la noche.

Decidimos desembarazarnos del lastre. Esperamos que la válvula no se recienta automáticamente durante el descenso, por consecuencia del alargamiento del balón. Afortunadamente esa pieza es muy dura.

Percibimos un ligero silbido. Es una nueva salida de aire que no descubrimos en seguida.

7h 12.—Temperatura, más de 25 grados.

7h 15.—Observamos por las escotillas una tempestad de nubes en todas direcciones.

Hacia abajo, percibimos, a través de un velo ligero, un terreno variado. Hace unos minutos vimos hacia el Oeste los Alpes. ¡Qué magnífico espectáculo! si no nos preocupara el asunto de la válvula...

7h 15.—Hemos lanzado 412 kilogramos de lastre. La presión exterior baja 77 mms, hacia el Sur, vemos enormes montañas cubiertas de nieve.

8h.—Velocidad horizontal, 2 m. 5 por segundo en dirección Noroeste. Presión exterior 76 mms. (corrección alrededor de 16.000 metros, según temperatura).

Montañas y nieve

8h 20.—Al Sur, por debajo de las

La novillada de feria en Loja

Se celebró el segundo día de feria la única novillada anunciada, y para la misma se corrieron cuatro bichos de Sevilla de la ganadería de don Antonio López Plata, el cual envió cuatro novillos lidiados por su mansedumbre.

La pareja sevillana compuesta por Fuentes y «Reverte» venía precedida de buenos antecedentes, y con ellos y con la escasez de festejos taurinos que tenemos en esta localidad, fué motivo más para que hubiera una buena entrada en sol y poco más de regular en sombra.

Ángel Fuentes (hijo del que fué matador del mismo apellido) salió con deseos de agradar, y en ello puso toda su voluntad, notándosele apuntes de torero entendido en lo que pudo hacer con los toros que le correspondieron, que fué el peor lote, manosos, pero bien presentados, y con unas respetables defensas. Al primero lo recibió con unos buenos lances, en los que corrió bien las manos, que le valieron bastantes aplausos, y con la flámula estuvo valiente y decidido, sobresaliendo un buen pase por alto y variado de pecho, terminando de media estocada; hubo una larga ovación

El estado meteorológico parece bueno. No hay una sola nube que indique mal tiempo.

8h 36.—La presión equivale a 3.630 metros de altura. En consecuencia ha aumentado 50 metros en virtud de la pérdida de oxígeno, a pesar de que la salida de aire ya no existe. La temperatura es de más de 25 grados.

8h 42.—A causa del estado de la válvula, corremos el peligro de un aterrizaje. Decidimos recoger los aparatos gruesos y no dejamos funcionar más que el aparato que debe medir los grados de oxigenación de la atmósfera, (estamos obligados a tomar esta medida, para preservarnos personalmente de contactos muy bruscos con los aparatos gruesos. Por eso los embalamos).

Prisioneros del aire

10h 19.—Después de largas e infructuosas tentativas, vemos aparecer la punta de la cuerda rota sobre el tambor. Estamos prisioneros del aire, condenados a esperar hasta las 12, las 15 o las 16h. Entonces descendaremos. ¿Pero de aquí a allá tendremos bastante oxígeno?

Ya no vemos el suelo. Decidimos no seguir arrojando lastre, para evitarnos alturas, donde el viento será más fuerte. La temperatura es de 28 grados.

Durante la tentativa de la extracción de la válvula rompimos un barómetro de mercurio. Felizmente la cabina está barnizada, porque si no el contacto del mercurio, ocasionaría desperfectos en el alumbrado.

Otra avería

10h 30.—Vemos pasar por la escotilla una fina nube de cristal helado. (Este fenómeno se reproduce varias veces. No sabemos si se trata de una nube natural o proviene del escape de gases del interior del balón saliendo por uno de los tres apéndices).

10h 40.—Sentimos un ajebeo en las orejas, que indica que hemos perdido la presión. ¡Es el orificio de la sonda que se ha roto de nuevo!

Lo reparamos. La presión, que había descendido al equivalente de 3.700 m. de altura, sube rápidamente. La temperatura es de 41, el máximo de la que alcanzamos.

10h 53.—La presión exterior es de 78 mms. Esperamos el descenso.

11h.—Estamos a la sombra del balón y la temperatura baja rápidamente. Empezamos a experimentar fenómenos esperados: una ligera angustia, sed. El rocío se congela en las uniones de la cabina.

El alumbrado

18h 35.—Preparamos el alumbrado eléctrico. La presión exterior es de 100 mms. Con tal de que no lleguemos a la mar y que el aluminio resista.

20h.—La presión exterior es de 127 mms. El balón está bajo el sol, pero no permanecerá mucho tiempo aquí. El F. N. R. S. se encuentra en este momento en la atmósfera a una altura de 12 000 metros.

20h 22.—La presión exterior es de 201 mms. No nos sofocaremos. Posiblemente llegaremos a aterrizar en una montaña alta. Nos encontramos a una altura de 9 000 m. La presión interior baja a 4 500.

20h 52.—Altura 4 500 metros. Presión interior equivalente. Abrimos el boquete para la salida.

(Aquí se detiene el diario de a bordo, al que se le han añadido las siguientes palabras):

Nota final

Hemos aterrizado cerca de las 21, a 2 600 metros de altura, sobre el glaciar d Ober-Burgi. Hemos lanzado 350 kilogramos de lastre.

HERNIADOS (Quebrados)

Ahora que podéis debéis curaros:

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni frantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Granada y en el Hotel Suizo únicamente el sábado próximo día 3 de Septiembre. NOTAS: En Loja el día 4 en el Hotel La Española y en Málaga el día 5 en el Hotel Vasconia. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 «CASA TORRENT».

y el público le obligó a dar la vuelta al ruedo, y a su segundo, el peor de todos, que no se prestaba a lucimiento de ninguna clase, le hizo faena inteligente y dominadora, comprendiéndose de él de varios pinchazos.

El segundo espada, Antonio Oliver «Reverte», también demostró deseos de agradar, pero ante las malas condiciones de los novillos, se limitó a salir del peso, ganándose una gran ovación en su primer toro, que lo recibió capote al brazo, dándole tres vistosos recortes; a sus dos bichos les despachó brevemente, tras faena de alifio: al primero de media estocada y dos pinchazos y a su segundo de media estocada y un descabello.

Se distinguieron banderilleando Vito, hijo, y Vaquerito, cumpliendo los demás.

Durante la lidia del tercero y cuarto toro se arrojaron varios espontáneos al ruedo, los cuales fueron conducidos al arresto. En esta plaza, desde luego, hay pocos espectáculos taurinos, pero si los hubiera con más frecuencia, debería el público, en evitación de mayores desgracias, cohibirse en sus aplausos y no alentar a esos espontáneos y con ello estropear la labor, en esos casos muy eficaz, de la policía.—M. L.

DOS MUCHACHOS DESAPARECIDOS

El obrero Francisco Foché Navarro, natural de Albolote, se ha presentado en el Juzgado municipal de dicho pueblo declarando que ha desaparecido dos hijos suyos.

Uno de ellos, Juan de Dios, de 17 años de edad, rubio, ojos azules con una verruga en el lado derecho del cuello; el otro, de doce años, ojos negros y más delgado que el primero.

Ruega a las autoridades ordenen la busca de ambos muchachos, que faltan de su casa desde el 28 de Julio pasado.—El Corresponsal.

Congregación de Siervas de María

El día 3 de Septiembre, a las seis y media de la tarde, dará principio la solemne novena que las religiosas Siervas de María dedican a su Patrona en su capilla Niños Luciendo 14.

Todos los días habrá misa a las siete menos cuarto y a las ocho y media.

Los tres últimos días ocupará la sagrada cátedra el R. P. Francisco Burgos.

Día 11, fiesta de Nuestra Señora de la Salud. Habrá misa a las siete menos cuarto y a las ocho y media; la de Comunión que celebrará el ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de Taborra, vicario capitular (S. V.) de Granada, y a las diez y media, la solemne.

Por la tarde, a la misma hora, el ejercicio de la novena y al final dará la bendición con el Santísimo el ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de Taborra, vicario capitular (S. V.) de Granada.

El día 12, la Comunidad, a favor de todos los bienhechores vivos y difuntos.

LA MODA PRACTICA es la revista más económica

¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar

EMPLEAD

SULFATO DE AMONIA CO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables
Siempre mejor Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón :: Arlabán, 7 :: MADRID

20.000 Ptas.

de Garantía

Con esta cantidad, depositada en la Banca Arnús de Barcelona. GARANTIZAMOS devolver íntegro el importe de todas las cajas de ESTOMACAL BOLGA que, a juicio de cada enfermo, no hayan dado el resultado esperado. En otras palabras: usted sólo paga por este remedio si se cura; si no se cura o no encuentra el alivio deseado, nosotros se lo regalamos.

Ni trabas, ni trucos, ni esperas, nos fiamos sólo de su palabra. Su propio farmacéutico está autorizado para devolverle su importe, o bien nos remite el Boletín de Garantía firmado que acompaña cada caja y recibirá directamente su importe por Giro Postal.

Millares de Certificados: pero ¿para qué?

Nuestros archivos están repletos de cartas, postales y telegramas de enfermos curados. Con ellos podríamos llenar páginas enteras de este diario; pero, ¿de qué serviría ante la formal garantía que le damos?

Los Certificados de Curaciones sólo muestran una cara de la medalla: la de las curaciones; pero ¿y todos aquellos enfermos que han gastado inútilmente su tiempo y su dinero sin obtener resultado alguno? ¿Quién se acuerda de ellos? ¡O es que hay alguien que pretenda haber descubierto una medicina que cure a todo el mundo! Quien tal dijera, sería un vulgar farasante.

Curación o devolución del dinero

Nosotros no curamos a todo el mundo, sólo curamos a la mayoría (de no ser así no podríamos continuar vendiendo en esta forma), pero no descuidamos a los que no logran curarse y lealmente les devolvemos: «Lo sentimos mucho; hemos hecho todo lo posible, ahora sólo nos queda devolverle el dinero, aquí está».

No retrase ni un día más su curación

Disfrute comiendo lo que más le guste. Dentro de pocos días usted tendrá un estómago nuevo, sano y fuerte, capaz de digerirlo todo sin el más pequeño dolor, trastorno ni molestia si empieza a tomar desde hoy un comprimido de ESTOMACAL BOLGA, después de cada comida.

Estomacal Bolga

Permite comer de todo

Este remedio en forma de purísimos comprimidos, 33 veces más eficaces que sus imitaciones, está indicado contra: Úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación del estómago, acidez, vómitos, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc., etc.

De venta en farmacias y centros de específicos. Caja grande para 20 días de tratamiento Ptas. 12.50. Caja pequeña para 10 días de tratamiento Ptas. 6.75. Se remite por correo certificado previo envío del importe, más Ptas. 0.70 para cubrir gastos. INFORMES GRATIS.

GABINETE ESTOMACAL BOLGA, Arlabán, 90—Teléfono 70801

BARCELONA

NOTA.—Esta casa cuenta con 29 años de existencia dedicada a la preparación de especialidades farmacéuticas y tiene una sólida reputación entre la clase médica y farmacéutica de toda España.

Antonio Galdó Villegas
MÉDICO ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

De la Bolsa de Leche y Consultorio de niños de pecho
Profesor Clínico de la Especialidad
en la Facultad de Medicina
San Matías, 24 y 26 Tel. 2805 Consulta de 4 a 6

La Moda Práctica

No debe faltar en
ningún hogar :::::

Dr. José Martín Vivaldi

Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina
CIRUGÍA Y VÍAS URINARIAS
Consulta de 1 a 3.

CANALES, 9

A PESAR DE LA ACTUAL CRISIS

ENORMES GANANCIAS
y EXISTENCIA SEGURA

Se solicitan REPRESENTANTES EXCLUSIVOS en todas las capitales y provincias de España para la venta de un artículo patentado y de gran consumo. Únicamente personas que dispongan de un pequeño capital y de reconocida seriedad y capacidad comercial, sirvan dirigirse a Productos J. E. W. E., Avenida 14 de Abril, 416.

BARCELONA.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 20 cént.; cada palabra más, 5 cént.

Casa particular. Se desean personas formales para guisarles o dormir. Razón: Escudo del Carmen (estanco).

Calahonda. Antigua fonda del Mar abierta al público todo el año. Los pedidos a su propietario, Juan Olnedo Martínez Calahonda.

INDISPENSABLE para toda oposición: Saber Mecanografía, dominar bien la Aritmética, tener una buena letra y saber bien la Gramática. Clases: San José Baja, 42 duplicado.

Pensión en familia para caballeros Razón, esta Administración.

A reglo perfectamente hornillas, lámparas gasolinas. Alcañal. Tienda para guas.

Pensión para señoritas, casa honorable. Razón, Almacenes «La Paz». Dependiente número 8.

Viuda joven servirá en casa de señora o señoras solas. Confianza absoluta. Razón: Nicolás Prados, Delegación de Hacienda.

Cajas de coches. Propaganda, impresos CARPÓNALES ALHAMBRA.

ESTILOGRÁFICAS Un-Que, Pelikan, Waterman. Consult. Librería Granada. Gran Vía 49

Ocasión. Caja de caudales y máquina de escribir. Razón, esta Administración.

COMPRARIA CASA 25-30 mil pesetas, sitio céntrico. Ofertas: Apartado 96.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela ::::

El más exquisito purgante es Aceite de Ricino «GOLOSO»

CHOCOLATES



SON LOS MEJORES